



*Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA Nº 1/2015, CELEBRADA EL DIA 17 DE ABRIL DE 2015, POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL URBAN TERUEL, SAU.**

### ASISTENTES

Sr. Presidente ..... D. Manuel Blasco Marqués  
Sr. Vicepresidente 1º ..... D. Jose Miguel Hernando Serrano  
Sr. Vicepresidente 2º..... .....D. Julio Moreno Calero  
  
Sr. Consejero Delegado..... D. Jesús Fuertes Jarque  
  
Sres. Vocales ..... D. Jose Ramón Morro García  
D. Jose Manuel Valmaña Villarroya  
Dª.Maria del Carmen Tortajada Andrés  
D.Jose Navarro Serra  
D. Ricardo Eced Sánchez  
  
Secretaria ..... Dª. Cristina Espina Martínez  
  
Vicesecretaria 1ª ..... Dª. Silvia Medina Ostáriz  
Vicesecretario 2º..... D. Vidal Villarroya Algás

En el domicilio social, sito en la Plaza Amantes, nº 6 3ª planta, siendo las 9:00 horas del día reseñado, se reúnen, bajo la Presidencia referida, los miembros que integran el Consejo de Administración de la sociedad municipal Urban Teruel, SAU, que arriba se citan, al objeto de tratar los diferentes puntos del orden del día, previamente notificado, respetando las formalidades establecidas en el artículo 18 de los Estatutos sociales.



*Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 1 DE DICIEMBRE DE 2014.**

El Consejo de Administración, por unanimidad, aprobó el borrador de la referida acta.

**2.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL SR.CONSEJERO DELEGADO D.JESUS FUERTES.**

El Consejo de Administración quedó enterado de las siguientes resoluciones, dictadas por el Sr. Consejero Delegado:

-Resolución del Sr.Consejero Delegado, de 1 de diciembre de 2014, por la que se aprueba la adjudicación provisional a la mercantil Eduardo Capa, S.A. del contrato de suministro de una escultura de bronce dedicada a los Amantes de Teruel, para la actuación denominada Remodelación urbana Plaza Amantes. Expediente nº 50/2014.

-Resolución del Sr.Consjeero Delegado, de fecha 2 de diciembre de 2014, de inicio de expediente para la contratación de una operación de tesorería por importe de 375.000 € de adelanto de la subvención concedida por el FITE al Ayuntamiento de Teruel, anualidad 2010, para el nuevo proyecto de accesos al Hospital de Teruel y la de remodelación urbana de la plaza de los amantes de Teruel, siendo esta operación de las incluidas en el art.51 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo reguladora de las haciendas locales. Expediente nº57/2014.

-Resolución del Sr.Consejero Delegado, de 5 de diciembre de 2014, por la que se eleva a definitiva la adjudicación provisional a la mercantil Eduardo Capa, S.A. del contrato de suministro de una escultura de bronce dedicada a los Amantes de Teruel, para la actuación denominada Remodelación urbana Plaza Amantes. Expediente nº 50/2014

-Resolución del Sr.Consejero Delegado, de 5 de enero de 2015, por la que se aprueba la devolución de la garantía definitiva constituida por la mercantil Excavaciones Salvador Guallar, S.A. para responder de la ejecución del contrato para la ejecución de las obras de "Sustitución parcial de la Red de abastecimiento entre los números 7 y 35 de la Avda Sagunto. Teruel. Expediente nº 64/2013.





## *Sociedad Municipal Urbana Teruel, S.A.*

-Resolución del Sr.Consejero Delegado, de 5 de enero de 2015, por la que se aprueba la devolución de la garantía definitiva constituida por la mercantil Construcciones LAM, S.A. para responder de la ejecución del contrato para la ejecución de las obras de "Canalización de pluviales desde Ronda de barrios a Cárcavo de San Julián (Teruel). Expediente nº 63/2013.

-Resolución del Sr.Consejero Delegado, de 5 de enero de 2015, por la que se aprueba la devolución de la garantía definitiva constituida por la mercantil Construcciones y Excavaciones Antonio Mañas, S.L. para responder de la ejecución del contrato para la ejecución de las obras de "Red de pluviales en el barrio de San León. Teruel Expediente nº65/2013.

-Resolución del Sr.Consejero Delegado, de 6 de febrero de 2015, por la que autoriza a la Asociación Fraternidad Cristiana de personas con discapacidad (FRATER) el uso de una HAIMA y un fregadero propiedad de la sociedad, para su utilización con fines solidarios durante la celebración de la XIX edición de las Bodas de Isabel de Segura. Expediente nº4/2015.

-Resolución del Sr.Consejero Delegado, de 5 de marzo de 2015 relativa a la regularización del contrato temporal de D<sup>a</sup>.Silvia Pérez Lizaga, con Categoría profesional de Agente de empleo y Desarrollo Local. Expediente nº7/2013.

- Resolución de 6 de abril de 2015, del Sr.Consejero Delegado por el que se aprueba la devolución de la garantía definitiva constituida por la mercantil Construcciones Mariano López Navarro, S.A.U., para responder de la ejecución del contrato para la ejecución de las obras de Renovación de redes de saneamiento en Barrio de San Julián. Teruel (fase 1: Saneamiento calles Santos)

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, la Consejera, D<sup>a</sup>.Maria del Carmen Tortajada, pregunta por la baja de la obra de la Plaza Amantes, interesándose por la finalidad del dinero que hubiera sobradado.

A ello responde la Asesora financiera de la Sociedad informándole que el dinero que el Ayuntamiento de Teruel transfirió a la sociedad para esta actuación ya venia minorado en la parte que debía aportar el Ayuntamiento con sus fondos propios.



## *Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

En cuanto al importe que correspondía a la financiación del FITE, (981.042,10 €) éste se gastó en casi su totalidad puesto que además de la obra principal, se ha invertido en un pequeño proyecto para eliminar el cableado de las fachadas de la plaza y en la escultura de los Amantes.

Únicamente han sobrado 5.139,18 euros que, al no poderse justificar, Gobierno de Aragón no nos los ingresará.

Sobre esta cuestión puntualiza la Secretaria del Consejo que los cinco mil euros sobrantes no podían gastarse en ninguna otra cosa que no fuera mayor inversión en la Plaza Amantes, porque la subvención era para esa Plaza y siempre dentro del plazo de justificación que había para ello. De ahí la dificultad en ajustar al cien por cien todo el importe.

En este sentido toma la palabra el Sr.Alcalde indicando que en una subvención de casi un millón de euros, el hecho de que únicamente hayan quedado sin gastar aproximadamente cinco mil euros significa que se ha cuadrado bastante bien el presupuesto.

### **3.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR EL SR.CONSEJERO D.JOSE MANUEL VALMAÑA**

El Consejo de Administración quedó enterado de las siguientes resoluciones, dictadas por el Sr. Consejero D.Jose Manuel Valamaña:

-Resolución del Sr.Consejero, de 27 de noviembre de 2014, sobre contratación del personal directivo y docente, y la selección de los alumnos/trabajadores necesarios para la realización del proyecto de Taller de empleo denominado "Gestión y Reciclaje de Residuos". Expediente nº 35/2014.

-Resolución del Sr.Consejero de 28 de enero de 2015, por la que se acuerda modificar el horario de trabajo del personal directivo, docente y alumnos trabajadores de la Escuela Taller denominada "Dinamización de actividades de tiempo libre infantil y juvenil". Expediente nº 74/2013.

-Resolución del Sr.Consejero de 30 de marzo de 2015, sobre solicitud de subvención para la realización de l proyecto de escuela Taller denominado "Dinamización de espacios comerciales". Expediente nº 11/2015.





## *Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

### **4.- FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA SOCIEDAD, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014, Y SU ELEVACIÓN A LA JUNTA GENERAL. EXPEDIENTE 12/15.**

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 15.17 de los Estatutos sociales de la propia mercantil,

El Consejo de Administración de la Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A., en votación ordinaria, y por unanimidad, adoptó el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Formular las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2014, que comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria y el Estado de cambios en el Patrimonio Neto. Adjuntando igualmente el informe de auditoria de las mismas.

**Segundo.-** Proponer la aplicación del resultado del ejercicio 2014, por el importe de 272,17 euros, a Reserva voluntaria, una vez cumplido el artículo 274 del texto refundido la Ley de Sociedades de Capital sobre los límites obligatorios de la reserva legal.

**Tercero.-** Elevar a la Junta General de la sociedad las citadas cuentas anuales a los efectos oportunos.

### **5.- DESPACHO EXTRAORDINARIO**

No hubo.

### **6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

No hubo.



## *Sociedad Municipal Urban Teruel, S.A.*

Antes de finalizar la sesión, toma la palabra el Sr. Alcalde y Presidente del Consejo de Administración con el fin de transmitir en su nombre y en el del resto de miembros del Consejo, el agradecimiento a todos los empleados de la Sociedad por el buen trabajo que se ha realizado durante estos años, y especialmente por la dedicación y el esfuerzo que ha supuesto la fusión con Reviter y la disolución de la senda del Valadín.

Igualmente, el Sr. Presidente muestra su agradecimiento a todos los Consejeros y particularmente agradece el esfuerzo que ha supuesto a los dos delegados que son los que más han trabajado para llevar esto adelante.

### **7.- APROBACION DEL ACTA**

La Secretaria procedió a dar lectura íntegra del acta de la reunión que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, fue firmada por la Secretaria, con el Visto Bueno del Presidente.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las nueve treinta horas, por la Presidencia se dio por finalizada la sesión, de todo lo que como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

